



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001457-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a mejora del horario lectivo del profesorado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001384 a PE/001458.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En cuanto al acuerdo que la Junta de Castilla y León firmó con diversas organizaciones sindicales del sector de la enseñanza en la que se recogían, entre otros aspectos, tres mejoras en los siguientes aspectos:

- a) Bajada de las ratios,
- b) Mejora de las plantillas
- c) Mejora del horario lectivo.

En este tercer ámbito se refería a la mejora del horario lectivo del profesorado: en el cuerpo de maestros se reduce una hora lectiva para el curso 2022/2023 y en Secundaria y Otros Cuerpos se asegura pasar, de forma mayoritaria, a una jornada lectiva de 18 o 19 períodos lectivos, implantándola progresivamente. Esta reducción de horario lectivo, demandada desde los recortes de 2012

En algunos centros educativos en los que no se ha mejorado el horario lectivo algún equipo directivo, según fuentes sindicales, ha manifestado que son "órdenes del Servicio de Inspección".

PREGUNTAS

1ª- Especificar, en cada ámbito, en la provincia de Soria cómo ha repercutido en cada uno de los centros educativos.

2ª- ¿Ha dado alguna "orden" el "Servicio de Inspección" contrario al acuerdo alcanzado que ha impedido cumplir con las mejoras horarias? Detallar el caso en el que se haya producido. Especificar los centros a los que no se les haya reducido la hora fijada en el acuerdo a los maestros o la jornada de 18/19 períodos lectivos en Secundaria.

3ª ¿Qué previsiones, de cara al próximo curso escolar, se plantea para alcanzar las 23 horas lectivas en el cuerpo de Maestros y a las 17 en Secundaria y Otros Cuerpos? Detallar

Valladolid a 23 de febrero de 2023





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Fernando Pablos Romo,

